

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21997 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso consecutivo 184/2021 c3, sección quinta de la liquidación de Albert Cirera Domingo, se ha dictado un auto que aprueba el plan de liquidación.

La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta para la calificación del concurso. Dentro de los diez días siguientes a la última publicación edictal, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo puede personarse y ser parte y alegar por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Barcelona, 14 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A210028043-1